



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2139.

CHIGUAYANTE, 07 NOV 2013

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 305/2013 de fecha 05 de Noviembre de 2013; Oficio N° 1071 de fecha 07 de noviembre de 2013 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante", con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde (S) para llevar a cabo la propuesta pública; Bases Administrativas de la propuesta pública 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante", por un monto máximo disponible de \$19.000.000, impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de obras al Ingeniero Eléctrico Yordi Ibarra Leal.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 59/2013 "Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante" a los siguientes profesionales (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Henry Guzmán Lincolao, profesional de la Dom; Leopoldo Peña Olave y Víctor Hugo Montalba Peña, Profesionales de Secplan.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

JARV/LTS/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Yordi Ibarra Leal
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (Dom)
- Secretaría Comunal de Planificación (2).
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 07 NOV 2013 HORA 13:05
PROCEDENCIA Secplan
FIRMA vsuf

* Falta de Disponibilidad Presupuest.